

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

24678 *Anuncio de la Demarcación de Costas en Asturias sobre inicio de expediente de otorgamiento de prórroga extraordinaria de la concesión de ocupación de terrenos de dominio público marítimo-terrestre con colector de aguas residuales en la ría de Navia, TTMM de Navia y Coaña. Ref.: CNC02-05-33-0022.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 152.8 del Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Costas, se somete a información pública la solicitud promovida por la Consejería de Movilidad, Medio Ambiente y Gestión de Emergencias del Principado de Asturias.

El expediente estará a disposición del público durante un plazo de VEINTE (20) DÍAS, pudiendo ser examinado, previa solicitud a esta Demarcación de Costas en Asturias. Durante el mencionado plazo las personas interesadas podrán formular las alegaciones que estimen oportunas.

Adicionalmente, la documentación técnica estará disponible en la siguiente dirección web:

<https://www.miteco.gob.es/es/costas/participacion-publica/33-cnc02-05-33-0022.html>

Oviedo, 15 de julio de 2026.- Jefe de la Demarcación de Costas en Asturias, Fernando de la Torre Fernández.

ID: A260032321-1